



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2016	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	3.2152.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Educación, y/o del organismo que corresponda, ejecute una partida presupuestaria para realización de la obra de colocación de rejas y obras de refacción y pinturas necesarias en la Escuela de Educación Especial para Formación Integral I N° 2.112 (ex Laboral) de la ciudad de Venado Tuerto.

*Mercedes Meier*  
Diputada Provincial  
Frente Social y Popular

### Fundamentos

Sr. Presidente:

Venado Tuerto y su zona de influencia no contaba con un servicio educativo que atendiese a jóvenes y adultos con discapacidad, esto dio origen el 24 de junio de 1987 a la creación de la Escuela de Educación Especial para Formación Integral I N° 2.112 (ex Laboral).

Desde ese momento hasta ahora tuvo un crecimiento constante, hoy concurren 80 jóvenes que encuentran en ella un espacio de aprendizaje pero también de contención y afecto. Este proceso es acompañado por un equipo de profesionales especializados.

La misión fundamental de la escuela es trabajar para y con el joven con discapacidad, en el desarrollo de las capacidades favorecedoras de su autonomía, respetando sus posibilidades personales, para que puedan ocupar el espacio social que como sujeto con derecho merecen tener.

Las aulas de formación son los Talleres Laborales: Lavadero Automático, Huerta, Procesamiento de Vegetales, Panificación, Artesanía y Actividades de la Vida Diaria, también los espacios en los que se dictan las áreas curriculares, matemática, lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana, Educación Física y Tecnología. En ellos se brinda una formación integral a los jóvenes, que no sólo abarca su preparación y/o capacitación en destrezas y actividades motrices, sino también en el desarrollo de competencias tecnológicas, comunicacionales, sociales, ocupando un lugar importante los valores éticos y actitudinales, todos necesarios para su inserción en la sociedad y en el mundo del trabajo.

La escuela sostiene a través del tiempo numerosos proyectos entre otros el de Pasantías laborales, Talleres expresivos, Asambleas y Grupos de reflexión para sus alumnos, viajes y acercamiento a las ofertas culturales que ofrece el medio. Además se brinda el servicio de copa de leche. Todas estas propuestas tienen el objetivo de acompañar y complementar su formación.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según se integra en la fuerza de trabajo y en la sociedad, las personas con discapacidad han demostrado que son capaces de obtener buenos resultados en la enseñanza; adquirir una amplia gama de competencias; aportar una importante contribución a la fuerza de trabajo y a la economía a distintos niveles, desde los empleos poco cualificados hasta los puestos profesionales, de gestión y de responsabilidad y en tanto que empresarios; influir en la política y en la vida de sus comunidades

Las personas con discapacidad enfrentan muchas barreras para que se las incluya en aspectos sociales clave. A consecuencia de ello, no disfrutan del acceso a la sociedad de igual forma que otros, incluido en áreas como el transporte, el empleo, la educación y la vida política y social. El derecho a participar en la actividad pública es esencial para crear democracias estables, para una ciudadanía activa y para reducir las desigualdades sociales.

Las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, un 15% de la población mundial. Alrededor del 80 por ciento están en edad de trabajar. Sin embargo, su derecho a un trabajo decente, es con frecuencia denegado. Las personas con discapacidad, en particular las mujeres con discapacidad, se enfrentan a enormes barreras actitudinales, físicas y de la información que dificultan el disfrute a la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo.

En comparación con las personas sin discapacidad, las personas con discapacidad experimentan mayores tasas de desempleo e inactividad económica y están en mayor riesgo de una protección social insuficiente -la cual es clave para reducir la pobreza extrema.

A medida que los empleadores contratan trabajadores con discapacidad, se dan cuenta de ello repercute positivamente en el lugar de trabajo en términos de eficacia, productividad y éxito en general.

Las personas con discapacidad son tan productivas y fiables como sus homólogos sin discapacidad y tienen una elevada tasa de permanencia en el empleo; contratarlas aumenta la motivación de la fuerza de trabajo; son una fuente de talentos desaprovechada y, a menudo, pueden aprovechar ciertas capacidades transferibles para solucionar problemas

*Mercedes Meier*  
*Diputada Provincial*  
*Frente Social y Popular*